

XXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -FODESEP-

Resultados Encuesta de Satisfacción
Rendición de Cuentas vigencia 2024
Bogotá- 31 de marzo de 2025

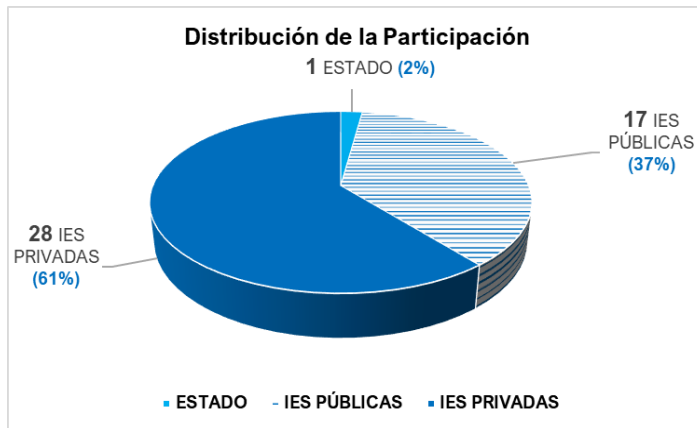


La XXXII Asamblea General Ordinaria del FODESEP se celebró el lunes 31 de marzo de 2025 de manera presencial en la ciudad de Bogotá, en las instalaciones de la IES afiliada ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -ESAP-. A este evento asistieron representantes del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN), ICETEX y 45 IES de las 70 IES habilitadas, lo que representa el 64% del total de las IES afiliadas habilitadas para participar en la Rendición de Cuentas 2024.

En esta ocasión, la participación estuvo conformada por 32 apoderados y 13 representantes legales. Durante la jornada, también se contó con la presencia del Dr. Ricardo Moreno Patiño, Viceministro de Educación Superior.

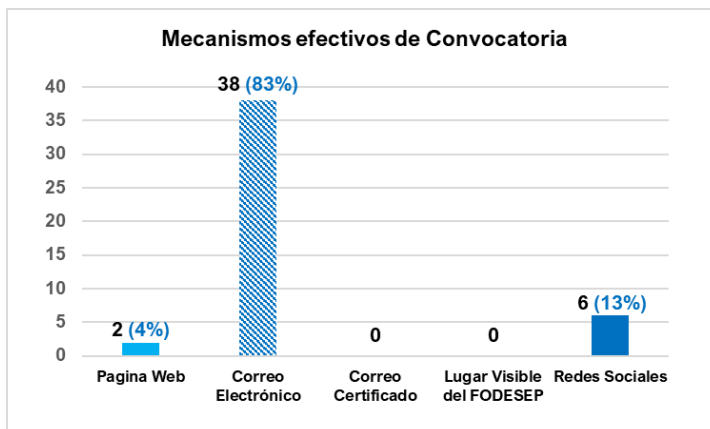
La distribución de la participación fue de la siguiente manera: 28 IES Privadas, 17 IES Públicas y 2 Entidades del Estado.

Se recolectaron 34 instrumentos físicos de encuesta.



ESTADO	1	2%
IES PÚBLICAS	17	37%
IES PRIVADAS	28	61%
TOTAL	46	100%

1. La convocatoria a la XXXII Asamblea General Ordinaria, fue efectuada por los mecanismos señalados en los estatutos. ¿Cual de estos mecanismos considera, como el más efectivo para enterarse de la realización de la Asamblea General del FODESEP?



Pagina Web	2	4%
Correo Electrónico	38	83%
Correo Certificado	0	0%
Lugar Visible del FODESEP	0	0
Redes Sociales	6	13%
Total	46	100%

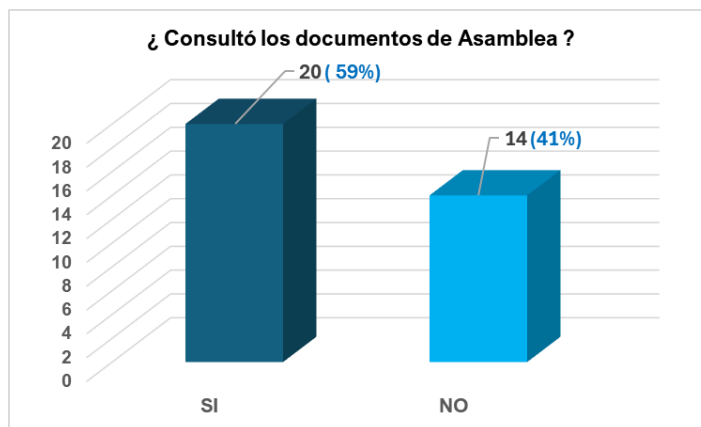
En esta consulta, los asambleístas expresaron sus preferencias respecto a los mecanismos de divulgación y convocatoria utilizados. Los resultados fueron los siguientes: un 4% eligió la página web, un 83% prefirió el correo electrónico, un 0% optó por el correo certificado, un 0% consideró el lugar visible en FODESEP y un 13% se inclinó por las redes sociales. Es importante resaltar que el correo electrónico se destacó como el mecanismo más efectivo, obteniendo una notable preferencia por parte de los asambleístas, lo que subraya su efectividad en términos de alcance y conveniencia para la comunicación.



2. El reglamento de Asamblea fue un buen orientador para actuar acorde con las regulaciones del FODESEP en el desarrollo de ésta.

El 100% de los asambleístas coincidió en que el reglamento de la Asamblea fue un excelente orientador, proporcionando las pautas claras y precisas necesarias para garantizar que las acciones se desarrollarán conforme a las regulaciones del FODESEP durante la Rendición de Cuentas. Este unánime respaldo resalta no solo la eficacia del reglamento en términos de claridad y estructura, sino también su papel fundamental en la organización y desarrollo de la Asamblea, asegurando que todos los participantes estuvieran alineados con los procedimientos establecidos. Este alto porcentaje refleja la utilidad y la confianza depositada en el reglamento como herramienta esencial para la correcta conducción del evento.

3. El reglamento de asamblea, los informes de gestión de rendición de cuentas, estados financieros, dictamen y demás documentos estuvieron a su disposición en la Secretaría del FODESEP antes de la realización de la Asamblea. ¿Sintió usted la necesidad de consultarlos?



SI	20	59%
NO	14	41%
Total	34	100%

De los encuestados, un 59% consideró relevante la consulta de documentos clave, como el reglamento de la Asamblea, los informes de gestión y rendición de cuentas, los estados financieros y el dictamen. Este alto porcentaje refleja la importancia que los asambleístas asignan a estos documentos para tomar decisiones informadas y alineadas con las normativas vigentes. Además, subraya la necesidad de que esta información sea entregada con suficiente antelación, para que pueda ser consultada antes de la Asamblea y garantizar así un proceso más claro y eficiente.

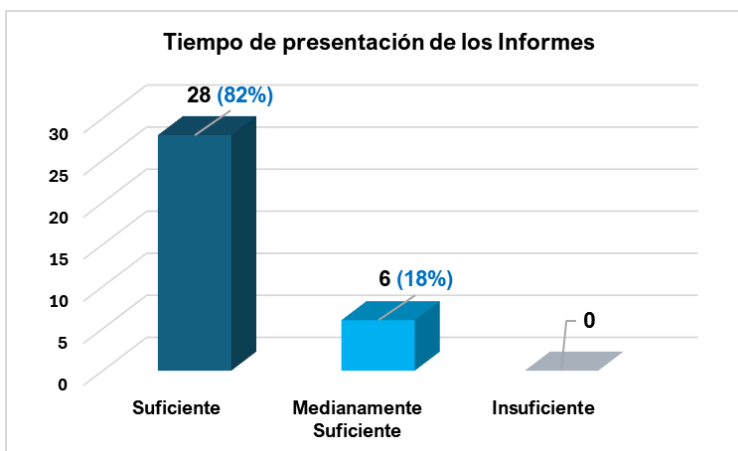
En contraste, un 41% de los encuestados no vio necesario consultar estos documentos, lo que podría indicar que consideraron que la información disponible fue adecuada para su participación, o bien que no hubo un requerimiento explícito para revisarlos, o incluso que optaron por no hacerlo.



4. ¿Considera que la información presentada en los Informe de Gestión - Rendición de Cuentas 2023 fue?:

De acuerdo con los asambleístas encuestados, el **100%** de ellos coincidió en que la información presentada en el informe de gestión 2024, elaborado por el **Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, los Comités de los Fondos Sociales y la Gerencia General**, fue completamente clara, coherente y suficiente. Este consenso resalta la calidad y transparencia de la información proporcionada, la cual permitió a los participantes tener una comprensión total de la gestión realizada, reforzando la confianza en los procesos y en la toma de decisiones. La unanimidad en esta evaluación subraya la efectividad de la comunicación y el esfuerzo por parte de los responsables en asegurar que los datos fueran accesibles y comprensibles para todos los asambleístas.

5. El tiempo de la presentación de los temas contenidos en el Informe de Gestión - Rendición de Cuentas 2023 fue:



Suficiente	28	82%
Medianamente Suficiente	6	18%
Insuficiente	0	0%
Total	34	100%

Según los encuestados, el tiempo destinado a la presentación de los temas contenidos en el Informe de Gestión - Rendición de Cuentas 2024 fue, en su mayoría, considerado adecuado. Un 82% de los participantes calificó el tiempo como suficiente, mientras que un

18% lo consideró medianamente suficiente. No se reportaron respuestas que indicaran que el tiempo fue insuficiente. Estos resultados reflejan un alto nivel de satisfacción con la duración de la presentación. En general, los participantes estuvieron conforme con el tiempo asignado, lo que destaca una gestión eficiente de los tiempos durante la asamblea.



6. Se le dio la posibilidad de exponer en igualdad de condiciones sus puntos de vista, iniciativas y propuestas.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el instrumento de percepción, el **100%** de los asambleístas que respondieron a esta pregunta indicaron que se les brindó, en igualdad de condiciones, la oportunidad de exponer sus puntos de vista y realizar intervenciones, fundamentándose en la información proporcionada. Este resultado refleja un ambiente de equidad y transparencia durante la Asamblea, donde todos los participantes tuvieron la misma oportunidad de contribuir, garantizando una participación y equilibrada.

7. ¿Participó activamente en la toma de decisiones y en el proceso electoral?

Según los resultados del instrumento de percepción, el **100%** de los representantes encuestados señalaron que su participación fue activa durante todo el desarrollo de la Rendición de Cuentas 2024, destacándose particularmente en las votaciones decisorias. Este consenso unánime refleja no solo un alto grado de involucramiento, sino también un compromiso activo en los momentos clave de toma de decisiones. La plena participación de los representantes en las votaciones resalta la importancia de su contribución al proceso, garantizando que las decisiones fueran tomadas de manera colectiva y con la debida representación de los intereses de todos los involucrados. Estos resultados subrayan el éxito de la dinámica participativa implementada, destacando el papel fundamental de los representantes en la gestión de los asuntos clave tratados durante la Rendición de Cuentas.

8. Después de haber estado presente en esta asamblea, considera que como miembro integrante del FODESEP; es muy importante participar en la misma, para realizar control a la gestión y concurrir en su direccionamiento.

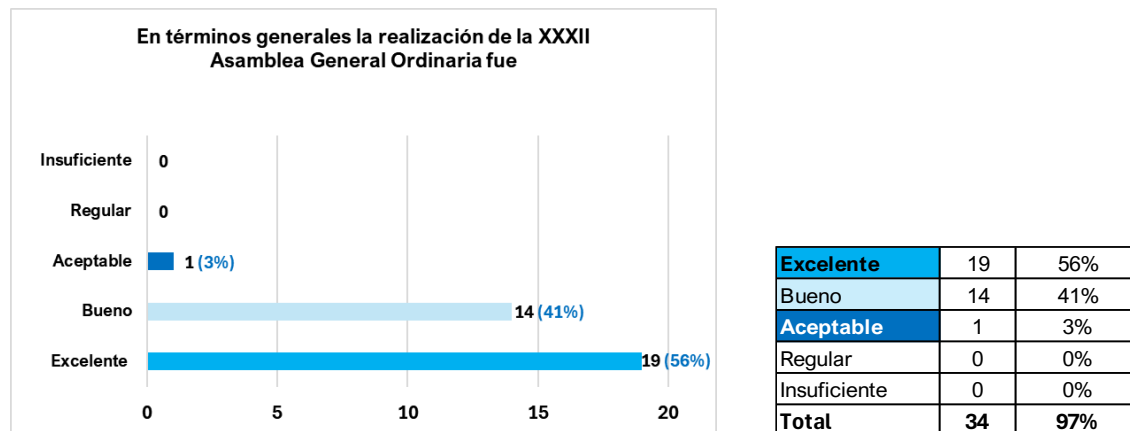
De acuerdo con los resultados obtenidos en el instrumento de percepción, el **100%** de los asambleístas coincidieron en que este tipo de espacios les otorga un mayor sentido de pertenencia. Al participar activamente en la toma de decisiones y en el proceso de control de la entidad, los asambleístas expresaron sentirse más involucrados y apropiados de la administración del Fondo. Este resultado no solo refleja un alto grado de identificación, sino también un fuerte compromiso con la gestión y las actividades del Fondo, destacando la

importancia de su participación para fortalecer la relación con la entidad y fomentar una cultura de colaboración y responsabilidad compartida. La unanimidad en esta percepción subraya el valor de generar espacios inclusivos, donde los participantes se sientan parte integral del proceso, lo que contribuye a una gestión más transparente y efectiva.

9. El direccionamiento y desarrollo de la Asamblea fue:

El **100%** de los asambleístas coincidieron en que el direccionamiento de la Asamblea se llevó a cabo de manera excepcional, destacándose por una organización impecable, una logística de alto nivel y el cumplimiento riguroso de los tiempos establecidos. Además, el equipo de trabajo mostró una eficiencia sobresaliente, lo que permitió que el evento se desarrollara sin inconvenientes y de manera fluida. Este consenso unánime refleja no solo el éxito en la planificación y ejecución del evento, sino también el compromiso con la calidad y la mejora continua en los procesos organizativos, garantizando una experiencia positiva para todos los participantes.

10. En términos generales la realización de la XXXII Asamblea General Ordinaria fue:



En términos generales, los asambleístas de la XXXII Asamblea General Ordinaria del FODESEP calificaron el desarrollo y la logística del evento como excelentes, obteniendo un 100% de satisfacción. Los participantes otorgaron una calificación de 5 en varios ítems clave, incluyendo la atención del personal, la logística, las condiciones higiénico-sanitarias, el servicio de alimentación y el soporte de ayudas audiovisuales.

Entre los comentarios y manifestaciones más destacadas por los participantes se incluyen:

- Felicitaciones por el excelente desarrollo de la Asamblea.
- Agradecimientos por la organización y el esfuerzo.
- Reconocimiento al muy buen manejo del tiempo durante el evento.

Estos comentarios reflejan la alta satisfacción general con la gestión del evento y la eficiencia en su ejecución, destacando la calidad de los servicios ofrecidos y el compromiso de FODESEP.



DIANA CAROLINA ESPINOSA MONROY

Líder Gestión de Ventas

Proyecto: Diana Carolina Espinosa Monroy / Líder Gestión de Ventas

C. Copia: Carpeta Encuesta de Percepción XXXII Asamblea General Ordinaria FODESEP